



TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATAN.

CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DE PLENOS EL DIA MIERCOLES 04 CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO
J.D.C.- 16/2019	C. FRANCISCO MIGUEL PECH PECH.	PRESIDENTA Y TESORERA MUNICIPAL DE KANTUNIL, YUCATÁN.
J.D.C.- 17/2019	C. GERARDO ANDRÉS DURÁN CARRASCO, WILLIAM JESÚS SANTOS SAENZ Y FERNANDO ALBERTO TOLEDO Y RIVADENEYRA.	LIC. ASÍS CANO CETINA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN A 03 TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

LICENCIADO JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATAN.



